



DICTAMEN

TÍTULO:

Democracia y diversidad. Miradas políticas y psico-sociales

ÁREA / TEMA:

Teoría social / Democracia

PUBLICABLE



NO PUBLICABLE



VALOR ACADÉMICO:

PUBLICABLE

CON MODIFICACIONES



5 / 6 / 7 / 8 / 9 / 10

ARGUMENTO / SINOPSIS:

El esfuerzo se concentra en tratar de explorar, desde ambas experiencias de conocimiento, aspectos recientes del devenir público y social, cuyo contexto se encuentra centrado en la circunstancia mexicana, aunque también puede ubicarse de manera extensiva y en diálogo con fenómenos que se están experimentando de manera similar dentro de otras sociedades de los espacios latinoamericano e internacional. La preocupación central radica en mostrar que estamos en medio de una crisis de sentido y acción colectiva que están provocando dificultades serias para la continuidad de los esquemas de sociabilidad y gobernanza con un sentido democrático.

MÉRITOS A DESTACAR:

El documento es un esfuerzo interesante por conjugar disciplinas de ciencias sociales como Ciencia Política y Psicología Social. Los documentos muestran una heterogeneidad que aporta al lector temas distintos que llegan a converger en la democracia y las representaciones de la ciudadanía sobre sus autoridades y el país en el que vivimos.

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICOWWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.



DICTAMEN

DEFECTOS A SEÑALAR:

- La principal deficiencia del documento es que no existe un hilo conductor en el libro, a pesar del intento por construir elementos que compartan cada uno de los trabajos presentados.
- Los capítulos 4, 5 y 8 tienen áreas de oportunidad considerables para poder publicarse.

OBSERVACIONES CUALITATIVAS A LA ADECUACIÓN DEL CONTENIDO:

¿Son adecuadas, suficientes y actualizadas las referencias bibliográficas?	SÍ	NO
¿Son claros y explícitos los objetivos del trabajo?	SÍ	NO

OBSERVACIONES CUANTITATIVAS A LA ADECUACIÓN DEL CONTENIDO:

¿Es pertinente el material estadístico y visual (mapas, gráficas, esquemas, etc.)?	SÍ	NO
¿Cuenta con introducción desarrollo y conclusión?	SÍ	NO

ORGANIZACIÓN, COHERENCIA Y EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO:

¿Es congruente y equilibrada la estructura formal del manuscrito?	SÍ	NO
¿Son coherentes y consistentes las secciones entre sí?	SÍ	NO
¿Existe relación entre el desarrollo del manuscrito con los objetivos planteados?	SÍ	NO
¿Sigue una metodología congruente con los objetivos?	SÍ	NO

SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, COHERENCIA Y EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO:

Capítulo 1. La diversidad en la(s) democracia(s)

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO

WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.



DICTAMEN

- El capítulo está bien escrito.
- A pesar de hacerse mención en cuatro ocasiones de los neopopulistas, no hay una nota o definición que nos diga qué entendemos por este concepto, pero si se describe y retoman elementos del concepto de populismo.

Capítulo 2. Significados y prácticas de la violencia social: un estudio exploratorio desde la Teoría de la Representación Social

- No hay una explicación/definición de qué es la técnica de asociación libre, así como técnica de evocación jerarquizada y en qué tipos de investigación se utiliza.
- Sería conveniente que se refuerce el apartado metodológico y se describan las razones por las que se eligieron 100 mujeres y 100 hombres sin tener más detalles de los entrevistados para la investigación.

Capítulo 3. La representación social de Andrés Manuel López Obrador en los jóvenes universitarios: Un estudio longitudinal

- No hay claridad del objetivo del capítulo en la introducción ni cómo se aborda.
- Sería conveniente actualizar la bibliografía utilizada.
- Las tres primeras figuras de elaboración propia no indican con base en qué información se construyeron, pero tienen como base ideas que son citadas previamente.
- En la metodología no se explica qué es la técnica asociativa (solo se menciona una vez) y cómo se utiliza en las investigaciones.
- El título y la introducción deberían precisar que el trabajo es en estudiantes de la UAMI.
- Cuando se habla de metodologías cualitativas no se explica por qué son consideradas de esta forma para que haya una mejor descripción de la metodología.

Capítulo 4. Diversidad y representación política de las mujeres en México

- Las referencias pueden mejorarse, sobre todo sitios de internet como Wikipedia.
- El objetivo del capítulo en la introducción es demasiado general “En este capítulo, se propone analizar la participación política de las mujeres en los últimos años en México” porque no indica

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO

WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.



DICTAMEN

qué de la participación o en qué años o un elemento base para conocer mejor de qué va el documento.

- El apartado “II. La importancia de la participación política de las mujeres” es muy breve y no aporta significativamente a entender mejor el documento.
- En el apartado “III. Igualdad de género” la discusión conceptual es pobre y no cuenta con referencias relevantes para hacer una definición clave del documento y son solamente tres párrafos.
- En “IV. Representación equitativa” no hay una definición de qué entendemos por representación equitativa y solo se habla de cifras de mujeres que han ocupado puestos de representación en el mundo.
- En “V. Fortalecimiento de la democracia” no se explica cuál es el vínculo entre la participación de las mujeres y la democracia, las aseveraciones que se señalan no tienen sustento en investigaciones académicas.
- El documento es muy básico, muy descriptivo y se debe volver a elaborar si se considera incluir en el libro. El documento no tiene un objetivo claro, abusa del número de apartados sin que aporte algo al tema de la participación política de las mujeres y se basa solamente en cifras que describen el número de mujeres en puestos de poder en México y el mundo sin que haya una base teórica ni metodológica para el desarrollo del trabajo.

Capítulo 5. La participación y representación política de las mujeres. Panorama de una política pública

- El documento tiene algunos errores de ortografía que se pueden resolver con la corrección de estilo.
- No hay claridad con el objetivo del capítulo. En la introducción no es claro si se analizará la política de “paridad en todo” o solamente en algunos puestos de representación o si hay algo más.
- Sería conveniente para el documento contar con fuentes que respalden información del proceso de evolución de la cuota de género en México y la paridad en todo.
- El documento, hasta las páginas 128 y 129, indica que analizará la paridad en los puestos gubernamentales en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), pero deja en evidencia un vacío que no puede abordarse en el texto porque habla constantemente de analizar

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO

WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.



DICTAMEN

la igualdad entre hombres y mujeres, pero los datos o puestos ocupados de forma paritaria poco explicarían sobre la igualdad sustantiva. Por tanto, se sugiere que se acote el término de igualdad a descriptiva y se haga una definición de igualdad para que sea más claro el documento.

- Se sugiere que el análisis de los datos se haga en un apartado diferente al número dos.
- No se analiza adecuadamente la paridad en todo porque implica puestos gubernamentales, entonces debe acotarse a paridad en puestos de representación.
- El documento debe dejar claro desde un inicio que analizará la representación descriptiva de mujeres en México en gubernaturas, congresos (federales y locales) y presidencias municipales. Sobre todo, debe dejar claro que no analiza la “paridad en todo” como llega a indicar porque no se hace un análisis de todos los puestos públicos, no solo los de representación, que esta política incluye en todos los niveles de gobierno.
- En cuanto al aparato teórico, sería adecuado que indique como benefician las acciones afirmativas como política pública a que grupos excluidos, como las mujeres, lleguen a ocupar puestos de representación. Y, sobre el enfoque de redes, al no ser utilizado y solo mencionado, quizás sea mejor quitarlo.

Capítulo 6. Corrupción, derechos humanos y democracia. Una revisión sobre su incidencia en sectores con mayor marginación

- Bien redactado.
- En la página 159, en donde se menciona el lugar que ocupa México en el índice, sería conveniente que presentara cuáles son los elementos que lo hacen estar en ese punto. Es decir, desagregar en un pie de página o en otro párrafo la generación/elementos que integran ese índice.

Capítulo 7. El control constitucional y político de la Corte mexicana. La resolución de la Corte sobre la fallida reforma electoral de 2023

- El texto se puede mejorar incluyendo definiciones de conceptos que utiliza, como neopopulistas y, sobre todo, acción de inconstitucionalidad que no tiene ningún referente en su definición.

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO

WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A. DE C.V.



DICTAMEN

- Sería oportuno describir cuál es el proceso legislativo en el punto IV para entender en qué forma no se cumplió la reforma electoral de 2023.

Capítulo 8. El PRI y “el principio del fin”. De partido hegemónico a partido en proceso de extinción

- Trabajar la sintaxis y ortografía del capítulo.

- El objetivo del documento es demasiado largo y confunde al lector del tema principal del capítulo.

- ¿por qué no hay un apartado conceptual donde se discutan los conceptos base partidos políticos manejados en el documento? Sobre todo, describir conceptual/teóricamente los partidos hegemónicos o de Estado (explicar porque se usan como sinónimos), partido predominante, partido en extinción; así como sistemas electorales y sistemas de partidos que se utilizan, pero no se definen.

- No hay claridad al hablar de sistema electoral y sistemas de partidos en la página 189.

- En el apartado “II. Del PNR al PRI” podría mejorar el documento insertando los elementos teóricos que expliquen cómo se pasó de un sistema de partidos competitivos a la consolidación del sistema de partido hegemónico.

- Los apartados del III al IX, lejos de aportar al documento, alejan al lector del tema central que es la debacle del PRI, a menos que el texto sea un documento del régimen de partido hegemónico en el Siglo XX, por lo que considero que se puede eliminar.

- El capítulo parece más un escrito más de la descripción de la formación y desarrollo del régimen de partido hegemónico que tuvo México durante la mayor parte del Siglo XX, que un análisis de la debacle del PRI en el Siglo XXI. Por tanto, el documento requiere una reelaboración importante.

- El documento es demasiado extenso y ambiguo, no tiene una línea conductora por lo que requiere una reestructuración para ser considerado en la publicación.

¿HACE UNA APORTACIÓN ORIGINAL A LA DISCIPLINA?

Sí.

¿CUENTA CON RIGOR ACADÉMICO Y FIABILIDAD EN LAS CONCLUSIONES?

Sí, con las modificaciones pertinentes.

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO

WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.

HUMANIDADES, SOCIALES Y CIENCIAS



**COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA** PUBLICACIONES
ARBITRADAS

DICTAMEN

¿LESIONA A ALGUNA PERSONA O ENTIDAD?

Ninguna.

¿ACONSEJA SU PUBLICACIÓN? ¿POR QUÉ?

El resultado es aprobatorio con modificaciones.

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO

WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.